



ADRIÁN MARTÍNEZ

TERRAZAS

DIPUTADO FEDERAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



LXVI
LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

SEGUNDO INFORME
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

CONTENIDO.

Mensaje

Un Año de Trabajo Legislativo

Problemas por Resolver

Soluciones para las Familias

Iniciativas

Defender a México y Construir Acuerdos en el Pleno

Presupuesto: Que el Dinero Llegue a Donde Hace Falta

Morelos y Cuernavaca en el Centro

Lo que falta por Hacer

Asistencias + Votaciones

Comisiones

Asuntos Migratorios

Relaciones Exteriores

Radio y Televisión

Grupos de Amistad

México-China

México-Chile

PRESENTACIÓN.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi Segundo Informe Anual de Actividades Legislativas como integrante de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

El presente documento informa de las acciones que he realizado como legislador, las cuales son:

- ✓ Asistencia con voz y voto a las sesiones del Pleno, así como uso de la tribuna.
- ✓ Participación en los trabajos de las Comisiones y los Grupos de Amistad.
- ✓ Participación responsable en los debates, votaciones y cualquier otro proceso parlamentario.
- ✓ Asistencia a las Convocatorias a Sesiones del Pleno, de los Órganos Directivos, de las Comisiones Ordinarias y Grupos de Amistad.
- ✓ Asistencia, con voz y voto para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación.

MENSAJE.

Hola, familia:

Rendir cuentas no significa simplemente decir cuántas iniciativas presentamos, a cuántas sesiones asistimos o cómo votamos.

Significa decirte qué hicimos con tu confianza, para qué lo hicimos y qué resultados estamos buscando para ti y tu familia.

Este segundo año trabajamos con una convicción muy clara, explicar a las y los ciudadanos qué hemos hecho con la confianza que depositaron en nosotros y qué causas hemos defendido.



Hemos sido una oposición firme y cuando ha sido necesario defendemos nuestras instituciones, nuestras libertades y el Estado de derecho; pero también una oposición responsable, capaz de proponer, dialogar y construir acuerdos cuando una iniciativa beneficia a las familias, sin importar de qué partido provenga.

Así mismo, estoy convencido de que el trabajo legislativo no puede quedarse únicamente en la Cámara de Diputados. Y me he enfocado en mantener y fortalecer un vínculo permanente con la ciudadanía, escuchando sus preocupaciones, atendiendo sus gestiones.

Por eso hemos acompañado a las comunidades, a los estudiantes, productores, deportistas y familias; hemos llevado sus necesidades al Congreso y buscado abrir oportunidades para Cuernavaca y Morelos.

Avanzamos y cumplimos importantes retos, pero también sabemos que aún queda mucho por hacer. México enfrenta desafíos que requieren responsabilidad, diálogo, firmeza y visión de futuro. Por ello, estoy comprometido a seguir trabajando para construir soluciones y defender las causas que verdaderamente importan a las familias mexicanas.

Y con este Informe no buscamos decirte que todo está resuelto.

Busca rendirte cuentas de lo que hemos hecho, lo que hemos defendido y lo que todavía tenemos que hacer juntos.

Porque representar a la gente no es hablar por ella. Es escucharla, entenderla y trabajar para darle soluciones.

Seguimos juntos. ¡A darle con todo!

UN AÑO MÁS DE TRABAJO



Durante este segundo año mantuvimos una prioridad clara, llevar las necesidades de las familias de Morelos a la Cámara de Diputados y defender soluciones que mejoren su vida cotidiana.

Trabajamos para impulsar soluciones frente a la crisis del agua; fortalecer la seguridad y la infraestructura de los municipios; proteger la economía y el empleo; defender mejores servicios de

salud; atender los retos de la movilidad; proteger a niñas, niños y jóvenes; respaldar a nuestros migrantes y connacionales, y exigir que el dinero público se utilice con transparencia y en las verdaderas prioridades de las familias.

“Apoyamos aquello que consideramos bueno para México y nos opusimos a aquello que podía afectar derechos, instituciones, libertades, certeza jurídica o el patrimonio de las familias.”

88 Asistencias al pleno 95.33% participación en votaciones	19 sesiones ordinarias de comisiones 8 migración · 7 RREE · 4 Radio y TV	4 iniciativas propias destacadas Agua · Movilidad · Migración · Seguridad vial
5 iniciativas del GPPAN acompañadas Salud · niñez · transparencia · cuidados	9 reservas presupuestales Prioridades sociales, municipales y de seguridad	2 grupos de amistad México-China · México-Chile

Elaboración propia con Información de <https://web.diputados.gob.mx/inicio/infopal>

PROBLEMAS POR RESOLVER

Reconocemos que no todo está resuelto, porque las familias siguen enfrentando problemas que requieren decisiones responsables y coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

SEGURIDAD Las familias quieren vivir tranquilas y contar con policías estatales y municipales con mejores herramientas, capacitación, prevención e investigación.	AGUA La escasez, la infraestructura deteriorada y una gestión insuficiente siguen afectando a comunidades y actividades productivas.
CALLES E INFRAESTRUCTURA Los municipios necesitan recursos para pavimentación, alumbrado, drenaje, espacios públicos e infraestructura básica.	SALUD El acceso oportuno a vacunas, medicamentos, personal e insumos continúa siendo una preocupación cotidiana.
EMPLEO Y ECONOMÍA FAMILIAR Las familias necesitan oportunidades, empleos formales y condiciones que permitan crecer a pequeños negocios y empresas.	SERVICIOS PÚBLICOS Los municipios son el primer contacto de la ciudadanía con el gobierno, pero con frecuencia cuentan con recursos limitados para responder.



SOLUCIONES PARA LAS FAMILIAS



INICIATIVAS

Durante este segundo año de labores legislativas me he mantenido escuchando las voces ciudadanas que solicitan soluciones ante los retos que enfrentamos. Atento a estas solicitudes, presenté diversas iniciativas, entre las que destacan las siguientes:

Agua: ciencia y tecnología para una mejor gestión

EL PROBLEMA	México enfrenta una crisis hídrica asociada no sólo a la escasez, sino también a deficiencias de gestión, inequidad en la distribución y una creciente presión sobre el recurso.
¿QUÉ HICIMOS?	Presentamos una reforma al artículo 14 Bis 3 de la Ley de Aguas Nacionales para fortalecer las atribuciones del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), impulsar asesoría técnica y capacitación e incorporar con mayor fuerza la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la transparencia y la rendición de cuentas.
¿PARA QUÉ?	Para que las decisiones sobre el agua se apoyen en conocimiento técnico, innovación y mejores herramientas para administrar responsablemente el recurso.
¿QUÉ PROPUSIMOS?	La iniciativa colocó en la agenda legislativa el fortalecimiento del IMTA y el uso de tecnologías innovadoras como parte de la política hídrica.
¿QUÉ FALTA?	Continuar impulsando su discusión y defender mayor inversión en infraestructura, agua potable, drenaje y tratamiento.

Movilidad: reglas claras para nuevas formas de transporte

EL PROBLEMA	El uso creciente de motocicletas y vehículos eléctricos ligeros ha cambiado la movilidad urbana, mientras que las reglas de circulación y seguridad no siempre se han actualizado al mismo ritmo.
--------------------	---

¿QUÉ HICIMOS?	Propusimos definir estos vehículos, establecer zonas autorizadas, límites de velocidad, señalización y horarios; registrar operadores vinculados con plataformas digitales; fortalecer inspección y vigilancia, y restringir su circulación en banquetas y espacios exclusivos para peatones.
¿PARA QUÉ?	Para reducir riesgos, ordenar la convivencia entre formas de movilidad y priorizar la seguridad de peatones y ciclistas.
¿QUÉ PROPUSIMOS?	La propuesta establece un marco más claro para autoridades, plataformas y personas usuarias.
¿QUÉ FALTA?	Seguir avanzando hacia una regulación que combine movilidad, seguridad vial y nuevas tecnologías.

Migración: orden, legalidad y derechos humanos

EL PROBLEMA	Crisis humanitarias, desastres y políticas migratorias restrictivas de terceros países pueden provocar la permanencia forzada de personas migrantes en México, generando irregularidad y presión sobre comunidades e instituciones.
¿QUÉ HICIMOS?	Propusimos reformar los artículos 42 y 52 de la Ley de Migración para habilitar mecanismos temporales y excepcionales de regularización, así como permisos provisionales de trabajo y acceso a servicios esenciales bajo requisitos definidos.
¿PARA QUÉ?	Para transformar escenarios de irregularidad en vías legales de estancia, reducir vulnerabilidades y combinar una respuesta humanitaria con una gobernanza migratoria ordenada.
¿QUÉ PROPUSIMOS?	La iniciativa se encuentra en proceso de dictaminación en la Comisión de Asuntos Migratorios.
¿QUÉ FALTA?	Continuar su análisis técnico y construir acuerdos que permitan una política migratoria responsable, segura y respetuosa de los derechos humanos.

Seguridad vial: infraestructura basada en evidencia

EL PROBLEMA	Los siniestros viales exigen que las obras y políticas de movilidad no dependan de decisiones improvisadas.
¿QUÉ HICIMOS?	Propusimos incorporar un Comité Técnico y un Fondo Nacional para la Movilidad Segura; exigir evidencia científica, territorial y auditorías técnicas de seguridad vial en la planeación de infraestructura; y prever responsabilidades por omisiones.
¿PARA QUÉ?	Para prevenir siniestros, mejorar la infraestructura y promover una cultura de seguridad vial apoyada en evidencia y tecnología.
¿QUÉ PROPUSIMOS?	La propuesta busca fortalecer la planeación y la responsabilidad de las autoridades.
¿QUÉ FALTA?	Impulsar que la seguridad vial sea una prioridad efectiva en la planeación federal, estatal y municipal.



INICIATIVAS: GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Como integrante del Grupo Parlamentario del PAN acompañé iniciativas que, por su relevancia social, consideramos útiles para proteger derechos, fortalecer servicios públicos y mejorar la rendición de cuentas, destacamos las siguientes:



VISIBILIZAR LA CRANEOSINOSTOSIS

Declarar el 4 de abril como Día Nacional de la Craneosinostosis, para dar visibilidad a esta condición y favorecer la sensibilización pública.

PROTEGER A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN REDES SOCIALES

Sancionar conductas de contacto, inducción, amenaza o extorsión de carácter sexual realizadas mediante redes sociales, mensajería, inteligencia artificial u otros sistemas digitales.

QUE EL GASTO PÚBLICO NO SE ESCONDA

Prohibir la reserva de información sobre el ejercicio de recursos públicos en casos de sobrecostos, accidentes de infraestructura o indicios de corrupción, y fortalecer la intervención de la Auditoría Superior de la Federación.

VACUNACIÓN CON ABASTO Y OPORTUNIDAD

Garantizar abasto, distribución gratuita, recursos e insumos suficientes para las acciones de vacunación y contemplar respuestas para crisis sanitarias y poblaciones especiales.

MEJOR CUIDADO Y SUPERVISIÓN INFANTIL

Fortalecer la coordinación, capacitación, monitoreo y evaluación de los Centros de Atención para niñas y niños.



DEFENDER A MÉXICO Y CONSTRUIR ACUERDOS EN EL PLENO

Ser oposición no significa oponerse a todo. Significa analizar, señalar, proponer y acompañar una iniciativa cuando beneficia a las familias; y votar en contra cuando consideramos que una propuesta debilita instituciones, afecta derechos, concentra atribuciones o pone en riesgo los equilibrios democráticos.



Acompañamos cuando había una causa justa

- ✓ Jornada laboral de 40 horas semanales, procurando una implementación responsable, gradual y compatible con la protección del empleo, la productividad y las pequeñas y medianas empresas.
- ✓ Reformas para fortalecer la protección de las mujeres frente al feminicidio, abuso sexual, acoso y acoso.
- ✓ Medidas para proteger a niñas, niños y adolescentes frente al ciberacoso, la violencia digital y el uso indebido de datos personales.
- ✓ Reformas vinculadas con inclusión de personas con discapacidad, primer empleo para jóvenes, derechos laborales, migración ordenada, educación inclusiva, turismo accesible, protección ambiental, deporte adaptado, protección animal y lactancia materna.
- ✓ Medidas para fortalecer fiscalización y rendición de cuentas.

Nos opusimos cuando advertimos riesgos

- × **Reforma Constitucional Electoral.** El GPPAN se opuso al considerar que podía afectar la pluralidad, la representación política y los equilibrios democráticos. La propuesta no alcanzó la mayoría constitucional requerida y fue rechazada.





- × **Ley de Vivienda.** Aunque compartimos el objetivo de ampliar el acceso a una vivienda adecuada, defendimos certeza jurídica, reglas claras y mecanismos sostenibles de participación pública y privada.
- × **Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.** Se formularon cuestionamientos sobre sus consecuencias para la defensa de particulares frente a actos de autoridad, defendiendo el debido proceso y el acceso efectivo a la justicia.
- × **Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar.** Se señaló la necesidad de garantizar transparencia, controles presupuestarios, rendición de cuentas y supervisión de compromisos financieros.

PRESUPUESTO: QUE EL DINERO LLEGUE DONDE HACE FALTA

Durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 defendimos una idea sencilla, que el dinero de las y los mexicanos se oriente a las necesidades que enfrentan todos los días las familias, los estados y los municipios.

Las reservas presentadas buscaron corregir desequilibrios del dictamen y reorientar recursos hacia seguridad pública, municipios, infraestructura básica, agua, derechos humanos, asistencia consular, política exterior y apoyo a comunidades.



Que propusimos

MÁS SEGURIDAD LOCAL

Reasignar 100 mil millones de pesos al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, con la prioridad de fortalecer a policías estatales y municipales.

MÁS RECURSOS PARA MUNICIPIOS

Planteamos reforzar FAIS y FORTAMUN para infraestructura básica, alumbrado, calles seguras y mejores servicios públicos.

AGUA, DRENAJE Y TRATAMIENTO

Propusimos incrementar en 2,257.5 millones de pesos el programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento.

PROTECCIÓN A MEXICANOS EN EL EXTERIOR

Propusimos fortalecer la atención y los servicios integrales de protección y asistencia consular, así como la articulación de la política exterior.

DERECHOS HUMANOS Y COMUNIDADES

Defendimos mayor presupuesto para la protección de derechos humanos, prevención de la discriminación y apoyo a artesanías.



Las reservas

Prioridad	Monto propuesto	Origen / destino resumido
Derechos humanos y no discriminación	+ \$200,000,000	De comunicación social del Gobierno de México hacia el programa de protección de derechos humanos y prevención de la discriminación.
Protección y asistencia consular	+ \$250,302,379	De política de hidrocarburos hacia atención y servicios integrales de protección y asistencia consular.
Política exterior	+ \$150,000,000	De actividades de la Oficina de la Presidencia hacia articulación de la política exterior.
FAIS Entidades	+ \$54,628,682,156	De Tren Maya hacia el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de las entidades.
FAIS Municipal	+ \$11,310,615,448	De infraestructura ferroviaria hacia FAIS Municipal y demarcaciones territoriales.
FORTAMUN	+ \$13,182,558,018	De infraestructura ferroviaria del Tren Maya hacia fortalecimiento de municipios.
FASP Seguridad Pública	+ \$100,000,000,000	De política de hidrocarburos hacia el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.
FONART	+ \$55,834,248	Del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec hacia programas de fomento a las artesanías.
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	+ \$2,257,541,879	De infraestructura económica de hidrocarburos hacia agua potable, drenaje y tratamiento.



“Mi trabajo comienza escuchando a la gente, llega hasta la Cámara de Diputados y tiene que regresar a Morelos convertido en soluciones.”

MORELOS Y CUERNAVACA AL CENTRO

Representar a Morelos significa regresar, escuchar, gestionar y acompañar. Por eso las actividades territoriales que aquí se presentan muestran la necesidad atendida y el beneficio buscado.

SEGURIDAD PARA ESTUDIANTES

En el Foro Atrévete a hacer Historia escuchamos las inquietudes de líderes estudiantiles de la zona de Belenes y apoyamos con tres cámaras de videovigilancia para contribuir a la seguridad de la comunidad universitaria.

DEPORTE Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

Acompañamos un torneo femenino de fútbol y apoyamos con uniformes para los equipos participantes.

JÓVENES Y CULTURA

Abanderamos a la delegación morelense de la Compañía de Danza Izcoatl y apoyamos con uniformes para su participación en un encuentro latinoamericano en Chile.

EDUCACIÓN

Participamos en el 90 aniversario de la Secundaria No. 1 Prof. Froylán Parroquín y reiteramos el compromiso con educación de calidad, espacios dignos y herramientas para el aprendizaje.

MOVILIDAD Y TRANSPORTISTAS

Nos reunimos con transportistas para escuchar necesidades y compartir alternativas para mejores condiciones de movilidad y una ciudad más segura.

APOYO DIRECTO A FAMILIAS

Se realizó entrega de sillas de ruedas como parte de las acciones de acompañamiento a personas que requerían este apoyo.



COOPERACIÓN INTERNACIONAL

22/09/2025

Diálogo con el diputado Ernst Gödl y la ministra Nadia Kalb sobre migración, asilo, integración laboral y corresponsabilidad internacional.

24/10/2025

Recepción de delegación de Nanjing con autoridades de Cuernavaca; objetivo de fortalecer cooperación, inversión y turismo.

29/10/2025

Recepción del vicealcalde de Yangzhou y su comitiva, con participación de autoridades legislativas y de Cuernavaca; impulsamos los lazos económicos, culturales y turísticos.

18/05/2026

Reunión con Shen Jianrong, vicegobernador de Jiangsu; fortalecimiento de cooperación, inversión y oportunidades para Cuernavaca y Morelos.

20/06/2026

Conversatorio sobre igualdad de las mujeres, derechos, dignidad y oportunidades, con participación de representantes y legisladoras.



También utilizamos los espacios legislativos para visibilizar el talento, la cultura y la producción de Morelos.

PRODUCTORES DE NOCHEBUENA

En diciembre de 2025 recibimos en la Cámara de Diputados a productoras y productores ornamentales de distintos poblados de Cuernavaca para la Expo-Venta Nochebuenas 2025, impulsando la economía local y promoviendo una de las expresiones más representativas de Morelos.

CULTURA MORELENSE

El Ballet Xochiquetzalli de Morelos participó en la inauguración de la exposición y las flores de nochebuena vistieron el Pleno de la Cámara.



QUÉ FALTA POR HACER

Sería incorrecto afirmar que todos los problemas se resolvieron durante este año. No es así. En Morelos continúan preocupaciones relacionadas con la inseguridad, el acceso y manejo del agua, el estado de calles e infraestructura, los servicios de salud, las oportunidades de empleo y la capacidad de los municipios para prestar mejores servicios públicos.

Reconocerlo no resta valor al trabajo realizado. Al contrario, rendir cuentas también implica decir con claridad qué falta y asumir compromisos para continuar trabajando.



Cinco compromisos para el siguiente año.

1. MÁS RECURSOS PARA NUESTROS MUNICIPIOS

Defender un presupuesto que permita mejorar calles, alumbrado, infraestructura, seguridad y servicios públicos.

2. SOLUCIONES RESPONSABLES PARA EL AGUA

Seguir impulsando tecnología, infraestructura, planeación y una gestión más eficiente del recurso hídrico.

3. SEGURIDAD PARA LAS FAMILIAS

Defender policías locales mejor preparadas, prevención del delito, investigación y coordinación efectiva entre autoridades.

4. SALUD, EDUCACIÓN Y OPORTUNIDADES

Defender recursos y políticas para mejores servicios de salud, educación y oportunidades de empleo y desarrollo.

5. SEGUIR CERCA DE MORELOS

Mantener una representación presente, escuchar a las comunidades, atender gestiones y llevar sus necesidades a la Cámara de Diputados.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Respondiendo a la confianza ciudadana.

Significa explicar qué hicimos, cómo participamos y qué defendimos durante este segundo año legislativo.

Por lo que puedo decir, que mantuvimos una participación constante en la Cámara de Diputados, con 95.33% de presencia en las votaciones del Pleno, además de participar activamente en las comisiones de Asuntos Migratorios, Relaciones Exteriores y Radio y Televisión.

Nuestro trabajo no se limitó a votar. Presentamos iniciativas, defendimos propuestas para Morelos y planteamos reasignaciones al Presupuesto 2026 para fortalecer seguridad, municipios, agua, infraestructura, derechos humanos y protección de nuestros connacionales.

También mantuvimos presencia en Morelos, escuchando y acompañando a estudiantes, transportistas, productores, jóvenes y familias, mediante acciones de gestión y apoyo ciudadano.

Porque rendir cuentas no es solamente informar lo realizado. Es reconocer lo que falta y mantener el compromiso de seguir trabajando por Morelos.



ASISTENCIAS Y VOTACIONES

Los números de asistencia y votación son importantes porque muestran presencia y cumplimiento, pero no son el objetivo final. El propósito del trabajo legislativo es que cada voto, iniciativa, gestión y propuesta sirva para defender los intereses de las personas representadas.



Periodo	Mes	Asistencias
Primer periodo ordinario	Septiembre	8 de 13
	Octubre	17 de 17
	Noviembre	10 de 10
	Diciembre	7 de 7
Segundo periodo ordinario	Febrero	12 de 16
	Marzo	17 de 17
	Abril	15 de 15
Periodo extraordinario	Mayo	2 de 2

Elaboración propia con información de https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/asistencias_diputados_xperiodonplxvi.php?dipt=444 en la sección de votaciones.

En lo que respecta a las votaciones que se han realizado en las Sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados, se llevaron a cabo 154, y participé en 147 de ellas, lo que refrenda mi compromiso ya que de ello depende el rumbo del país. De estas votaciones, algunas llevan el acompañamiento de todos los grupos parlamentarios, pero una gran parte tiene controversias entre los distintos grupos parlamentarios, principalmente con el grupo oficialista.

Periodo	Votaciones	Presente
Primer periodo ordinario del segundo año	77	71
Segundo periodo ordinario del segundo año	72	71
Periodo extraordinario del segundo año	5	5

Elaboración propia con información de https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/votaciones_diputados_xperiodonplxvi.php?dipt=444 en la sección de votaciones.

TRABAJO EN COMISIONES.

Las comisiones son espacios de análisis y dictaminación. En este informe se destacan los temas que se trabajaron y su propósito.

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS.



Participé en 8 sesiones ordinarias. El trabajo se concentró en una política migratoria con seguridad y derechos humanos, la atención de personas mexicanas en retorno, prevención del delito, control de seguridad en la frontera sur, turismo médico y el fortalecimiento del Programa Héroes Paisano.

Acciones Relevantes

Presentamos la iniciativa sobre permanencia forzada; impulsamos una migración ordenada y, en los trabajos de la comisión, se exhortó al Instituto Nacional de Migración a reforzar esquemas de control con garantía de derechos humanos ante el Mundial de Fútbol 2026 y el Programa Héroes Paisano.

Reunión	Asuntos principales
9ª	Segundo Informe Semestral; Programa Anual de Trabajo.
10ª	Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.
11ª	Dictámenes sobre artículos 159 y 161; y artículos 30 y 31 de la Ley de Migración, en materia de atención y prevención del delito.
12ª	Información para mexicanos en retorno; reformas a artículos 18 y 52 de la Ley de Migración.
13ª	Opinión sobre reformas en materia de control de seguridad en las aduanas de la frontera sur.
14ª	Tercer Informe Semestral de Actividades.
15ª	Punto de acuerdo para fortalecer el Programa Héroes Paisano.
16ª	Dictámenes sobre artículos 107, 63 y 73 de la Ley de Migración; opinión sobre turismo médico.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES.

Participé en 7 sesiones ordinarias. Defendimos la protección consular de connacionales, particularmente en Estados Unidos, y la necesidad de contar con consulados y embajadas con mejores capacidades presupuestales y operativas.

Acciones Relevantes

Protección consular, Servicio Exterior Mexicano, relaciones diplomáticas, violencia digital, desaparición forzada, movilidad laboral en América del Norte y formación en diplomacia parlamentaria.



Reunión	Asuntos principales
7ª	Segundo Informe Semestral; Programa Anual de Trabajo.
8ª	Opinión sobre el PEF 2026.
9ª	Servicio Exterior Mexicano; protección consular de connacionales en Estados Unidos; relaciones diplomáticas con Israel y Gaza.
10ª	Tercer Informe; Armenia; violencia digital; Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU; protección consular de mexicanos en Flotilla Global Sumud.
11ª	Dictamen de reforma al artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.
12ª	Dictamen de reforma al artículo 41 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.
13ª	Pronunciamiento sobre migrantes mexicanos en Estados Unidos; movilidad laboral México-Estados Unidos-Canadá; curso de diplomacia parlamentaria.

COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN.

Participé en 4 sesiones ordinarias. El trabajo se orientó a revisar los asuntos turnados, el presupuesto del sector y la necesidad de que la legislación responda a la convergencia entre radio, televisión y servicios de transmisión digital.

Acciones Relevantes



Impulsar reglas que fortalezcan información, cultura y contenidos educativos, con apertura a actores del sector, sociedad civil, autoridades e instituciones.

Reunión	Asuntos principales
10ª	Segundo Informe Semestral de Actividades.
11ª	Programa Anual de Trabajo; opinión respecto del PEF 2026.
12ª	Relación de asuntos turnados para estudio y dictaminación.
13ª	Tercer Informe Semestral de Actividades.

GRUPOS DE AMISTAD

Los Grupos de Amistad son espacios de diálogo entre la Cámara de Diputados y los parlamentos, embajadas y representantes de otros países. Su función no debe limitarse a encuentros protocolarios, sino servir para abrir canales de cooperación, intercambio de experiencias y vinculación en temas que puedan traducirse en oportunidades para México y para Morelos.



Durante este segundo año participamos activamente en los Grupos de Amistad **México–China** y **México–Chile**, promoviendo una agenda basada en el diálogo, la cooperación, la inversión, el intercambio académico y cultural, así como en la defensa de principios como la transparencia, los derechos humanos y el respeto al Estado de derecho.

MÉXICO-CHINA

¿QUÉ HICIMOS?	Participamos en la instalación y trabajos del Grupo de Amistad, donde planteamos la necesidad de construir una relación más equilibrada, que no se limite al crecimiento del comercio, sino que impulse cadenas de valor compartidas, inversión productiva, transferencia tecnológica, cooperación científica y vínculos académicos y culturales.
¿PARA QUÉ?	Para que la relación con China pueda generar oportunidades concretas de inversión, innovación, turismo, intercambio académico y desarrollo económico, procurando que estos beneficios también puedan llegar a entidades como Morelos.
RESULTADO / AVANCE	Durante el año se fortalecieron los canales de diálogo con representantes de distintas ciudades y provincias de China, incluyendo Nanjing, Yangzhou y Jiangsu, con una agenda orientada a cooperación, turismo e inversión para Cuernavaca y Morelos.

MÉXICO-CHILE

¿QUÉ HICIMOS?	Participamos en la instalación del Grupo de Amistad, fortaleciendo el diálogo político y parlamentario entre ambos países y destacando la importancia de mantener una relación basada en la cooperación, el entendimiento mutuo y los valores democráticos.
¿PARA QUÉ?	Para aprovechar la experiencia compartida entre México y Chile en temas de desarrollo, democracia, cooperación económica, cultura y políticas públicas, y promover nuevos espacios de intercambio institucional.
RESULTADO / AVANCE	Se consolidó un espacio permanente de diálogo parlamentario que permite dar seguimiento a temas de interés común y generar nuevas oportunidades de cooperación bilateral.

¿Qué sigue?

El reto ahora es que estos espacios no se queden solamente en reuniones. El siguiente paso debe ser convertir los vínculos diplomáticos en resultados concretos, mediante proyectos de cooperación, promoción económica, intercambio académico, turismo e inversión que puedan beneficiar directamente a Morelos.



“La diplomacia parlamentaria tiene sentido cuando abre puertas. Nuestro objetivo es que esas puertas se conviertan en oportunidades reales para Morelos.”

GRACIAS POR TU CONFIANZA.

**Hemos hecho mucho.
Sabemos que falta mucho más.**

Sigamos construyendo soluciones juntos.

ADRIÁN MARTÍNEZ TERRAZAS
Diputado Federal
#ADarleConTodo



CÁMARA DE DIPUTADOS

— LXVI LEGISLATURA —

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL